

La movilización de la Xunta para lograr una nave cae de momento en saco roto

12/01/2007 | Galicia

LAS GESTIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO

[VOLVER](#)

REUNIÓN INFORMATIVA.

La conselleira de Pesca, Carmen Gallego, con el director de la AESM, De Ruitter, en un acto en A Coruña en abril del 2006 para instar a las navieras a optar a los contratos.

Desde que la Consellería de Pesca tuvo conocimiento el año pasado de que Galicia se quedaba fuera

de las siete primeras adjudicaciones de buques anticontaminación, el

departamento de la Xunta inició una campaña para dar a conocer la segunda tanda de contrataciones y lograr que los armadores gallegos conocieran las bases del concurso de la Agencia Europea de Seguridad Marítima (AESM).

Uno de los actos más importantes tuvo lugar en abril del 2006 en A Coruña y asistió el propio director de la AESM, el holandés Willen de Ruitter, quien explicó el modelo anticontaminación de la UE y los concursos para subcontratar los buques. Esta reunión informativa se celebró a petición de la Xunta, ante el nulo eco que tuvo la primera licitación entre los armadores españoles.

Poco después, en mayo, la conselleira de Pesca, Carmen Gallego, reunió en Santiago a cuatro empresas navieras -Botamavi, Remolcanosa, Sertosa Norte y Remolcadores Ferrolanos- y a la compañía petrolera Repsol -que carece de buques propios desde hace años- para explicarles las condiciones de la convocatoria y los requisitos mínimos exigibles para los barcos: una velocidad mínima de 12 nudos y una capacidad de almacenamiento de al menos 700 metros cúbicos de hidrocarburos.

Todo indica que ninguna de las eventuales ofertas presentadas desde la comunidad gallega cumplía estos requisitos.

Tiempos de respuesta

Durante la reunión, la conselleira consideró fundamental la presencia de un buque anticontaminación subcontratado para mejorar los tiempos de respuesta en caso de una catástrofe marítima. En cualquier caso, Galicia ya no está tan desprotegida en este sentido como lo estaba hace un año. La presencia del buque polivalente **Don Inda**, propiedad del Ministerio de Fomento, asegura una respuesta inmediata en caso de un vertido contaminante. Este remolcador con gran capacidad de tiro puede almacenar unos 1.750 metros cúbicos y cuenta con los medios necesarios para absorber hidrocarburos en el mar.



OSCAR PARIS

— Publicidad —